

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.201

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre... 7 "

MARTES 11 DE ENERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda se siguen á instancia del procurador don Antonio González Aguilar, en nombre de don Antonio Merino Madero, contra don Francisco Aroca Andrade, ambos de esta vecindad, por cobro de pesetas, he mandado sacar á pública subasta para su venta las maderas de la propiedad de dicho deudor que á continuación se describen:

Pts. Cts.

Quinientas medianas de álamo blanco, que han sido apreciadas por el perito agrónomo don Alejandro del Castillo en la cantidad de mil ciento veinte y cinco pesetas

1.125

Y cincuenta tiros de álamo negro apreciados por dicho perito en la suma de cuatrocientas ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos

487 50

Y para el remate de las maderas descritas, se señala el Jueves veinte del actual á las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Cabezas número quince, el que se celebrará bajo las condiciones generales prevenidas por la ley, y además las siguientes:

1.ª Que no se admitarán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio dado á dichas maderas.

Y 2.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del aprecio.

Córdoba siete de Enero de mil ochocientos ochenta y siete.—Antonio Martínez.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:
"El viernes dijo *La Correspondencia* que ya se habían recibido en el Gobierno civil las filiaciones de los sargentos fugados de las prisiones de San Francisco.

Pero *La Epoca* de anoche dice que no llegaron hasta ayer, y no completas, porque faltan dos.

Ya suponíamos nosotros que doce ó catorce horas eran poco tiempo para que

esos documentos llegaran desde la Capitanía general al Gobierno civil.

Sobre todo estando los caminos como están por efecto del mal tiempo.

—Un importantísimo decreto para el porvenir de nuestros vinos en el extranjero, es el que publica la *Gaceta* de ayer. El ministro de Fomento, con el propósito de evitar que continúen las escandalosas adulteraciones de tan preciosos caldos, dando origen á descréditos, como el que se produjo en cierto mercado del Sud de América, ha dictado las siguientes disposiciones, que constituyen el articulado del decreto.

"Se nombra una comisión compuesta del duque de Almodóvar del Río, marqués de Mudela, don Adolfo Bayo, don Enrique Scholtz, marqués del Riscal, conde de Rius, don Joaquín Jamar, marqués de Cusano, don Juan Maisonnave, don Gabriel de la Puerta, catedrático de Química de la Universidad Central, y don Vicente Alonso Martínez, ingeniero agrónomo, quienes designarán de entre sí mismos el que haya de presidirla, y desempeñarán el cargo de secretarios el oficial del ministerio de Fomento, encargado del negociado de Agricultura, y don Enrique Dupoy de Lome, secretario de primera clase de la carrera diplomática.

Esta comisión estudiará y propondrá al gobierno, en el plazo improrrogable de tres meses:

1.ª Las medidas preventivas y represivas de orden interior que considere necesarias para impedir las adulteraciones de los vinos españoles.

2.ª Las medidas de orden exterior que conduzcan al mismo fin.

3.ª Las disposiciones que reglamenten la importación de ingredientes industriales y su empleo en las mezclas que hayan de ser potables.

Y 4.ª Todo lo demás que con relación al punto de que se trata, considere favorable á los legítimos intereses vinícolas del país.

—Los sargentos fugados de las prisiones de San Francisco, son los siguientes: Manuel Gaspar, sargento primero de artillería que se encontraba de guardia en los Docks la noche del 19 de Setiembre; los sargentos segundos del regimiento de caballería de Albura, Juan García Tórreres, Domingo Santamaría, Jerónimo Plazuelo, Rafael Manfón y Primitivo Puente, presos por los citados sucesos.

Los sargentos llaveros, que también se han fugado, son Valentín Rubio, del regimiento de Saboya, Eugenio Sánchez, del de León, é Ildelfonso López González, del de Mindanao.

Los seis sargentos procesados estaban condenados á cadena perpetua desde el 14 de Noviembre del mes pasado. Hubo disparidad de criterio entre los individuos que componían el consejo de guerra que los sentenció, y por eso fueron trasmitida-

dos los procesos al Consejo Supremo de la Guerra en el día 16 del mes citado.

—Nada se sabe, hasta la hora en que escribimos, de los sargentos fugados de las Prisiones militares.

—Es probable que esta tarde se reúnan los ministros para celebrar Consejo.

—Parece seguro que el Sr. Pi y Margall se propone asistir al Congreso cuando se discutan los presupuestos y el proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos.

—Es casi seguro que en cuanto las Cortes reanuden sus tareas se tratará de la fuga de los sargentos, siendo probable que sea el Sr. Romero Robledo quien plantee el debate.

—Parece que si no han cesado, han sufrido por lo menos un gran enfriamiento en los dos últimos días una inteligencia entre izquierdistas y romeristas.

—Con referencia á informes facilitados por el capitán general de Cataluña, no es exacto que haya desaparecido ningun cabo del regimiento de Artillería, de guarnición en Barcelona.

—La desaparición del brigadier Mariné del depósito de Cetúncubus, parece que se verificó hace días, dando lugar á las pocas horas al gobierno español.

Según informan las autoridades españolas, el señor no ha entrado en nuestro territorio.

—En los centros oficiales se niega exactitud á la noticia de que hayan pasado de la frontera portuguesa diez y nueve fugados de las prisiones militares.

—Ha publicado la *Gaceta* una importante circular de la Dirección de Administración local ordenando á los ayuntamientos que justifiquen la posesión de los bienes de propios en aquellos casos que los hayan percibido.

—Ayer por la tarde se reunieron con el ministro de la Gobernación los señores Martos, Moret, Marqués de San Juan, y don Castillo y Puigcerdá.

Por la noche visitó el Sr. León y Castillo al señor Becerra.

—Los periódicos publican anoche una noticia particular que dice que hasta ayer á la una de la tarde no se recibieron en el Gobierno civil las filiaciones de los sargentos fugados de las prisiones militares.

De estas filiaciones parece que hay algunas muy completas y que contienen datos muy curiosos sobre los antecedentes de dichos sargentos.

Las pesquisas para su captura continúan, al parecer, con gran actividad, y en las esferas oficiales se manifiestan grandes esperanzas de conseguir su captura.

—Dentro de pocos días se publicará la *Gaceta* la ley concediendo ventajas al retiro voluntario.

—El coronel D. Eduardo López Coronado, gobernador de las prisiones militares de San Francisco, ha sido separado de su cargo.

—Según un despacho de Madrid que publican algunos periódicos franceses, los diputados republicanos tienen la intención de presentar á las Cortes, tan pronto como reanuden sus tareas, un proyecto de amnistia en favor de todos los emigrados políticos.

—De conformidad con la petición fiscal, el tribunal Supremo ha sentenciado á pena de muerte á los tres procesados por el asesinato de un recaudador de contribuciones en Barcelona.

—De *La Correspondencia*:
"Ya ha presentado su dimisión como capitán general electo de Puerto-Rico el general Pavía."

—Dice *El Resumen*:
"Pero los sargentos no parecen. Son nueve gotas de agua que se han confundido en el océano de cosas que pasan á la vista del nuevo centro directivo sin que de ellas se entere."

—Telegrafan de Pamplona que en la madrugada de anteayer arrojaron piedras y dispararon ocho ó diez tiros contra la casa-cuartel de la Guardia civil de As-train.

Con este motivo fueron presos ocho individuos.

—En Bayona se encuentra preso actualmente un ex-oficial español, emigrado republicano, acusado de haber cometido una estafa en San Juan de Luz, con nombre supuesto, y fingiéndose capitán de la Guardia civil.

—Hace constar *El Correo* que el señor Martos aplaude el nombramiento del señor Martínez Campos para la capitania general de Madrid, no sólo bajo el punto de vista militar, sino también bajo el aspecto político, por el consorcio que desde tan especial puesto de confianza puede prestar á la situación.

EL SINIESTRO DE ARCHIDONA.

Bajo este epígrafe publica en su número del día 7 nuestro colega granadino "El Defensor," una carta de aquella población, que dice así:

"Muy señor mío y de mi mayor respeto: Un sagrado deber me obliga á molestar su atención, suplicándole se sirva desmentir las noticias erróneas publicadas en esta provincia y en los periódicos de Madrid, explicando la catástrofe que ha causado la muerte á mi querido cuanto desgraciado compañero don Manuel Palomero Moreno y su señora doña Dolores González.

Que la voz del pueblo no siempre es voz del cielo, lo prueba este triste caso, en el que se han interpretado los hechos con lamentable vehemencia, refiriéndolos á las ligerezas y calaveradas de mi malogrado amigo, al que se ha supuesto causa única de esta desgracia, siendo solo es víctima de un horrible asesinato, lo mismo que su esposa.

Por sus referencias me consta de ciencia

propia que en Agosto próximo pasado, recibió una caja de madera precintada, procedente de Granada, con rótulo en que se leía "aparatos quirúrgicos," (esto impreso) Sr. D. (también impreso) Manuel Palomero (manuscrito): al lado de este rótulo una etiqueta que decía: "Farmacia de Molinero, Mesones, Granada."

Dentro de esta caja había otra de zinc forrada de papel simulando cartón, leyéndose en su borde "electro magnetique perfectioné." Bajo el papel cubre al metal una capa resinosa aprisionando unos hilos de alambre fino que comunicaban por varios orificios de la tapa con el interior de la caja: el contenido de esta caja de zinc es una sustancia desconocida de aspecto negrozco, surcada por hilos al parecer de bramante. Las dimensiones eran de unos treinta centímetros de longitud, veinte de latitud y doce de grueso. Entre la caja metálica y la sustancia desconocida, había una lima de cada extremo sostenidas verticalmente por alambres que hoy están rotos, pero que se continuaban con los del exterior de la tapa metálica. Además recibí el talón en carta circular impresa, con firma de Molinero, también impresa, diciendo le regalaban una máquina electro-médica, como corresponsal que quedaba nombrado de la casa francesa constructora, suplicándole difundiera su empleo por tratarse de un gran adelanto. Viendo el don Manuel que no entendía el modo de funcionar el aparato, se dirigió al señor Molinero acusando el recibo y pidiendo instrucciones para el manejo de la máquina. Pero al ver la contestación de dicho señor extrañando el acuse de recibo é instrucciones que se le pedían, porque él no tenía noticia de semejantes máquinas, ni mucho menos había enviado la que se le decía, creyó y así mismo el que suscribe, que algun amigo bromista remitió aquel mamarracho para burlarse de él; y no volvió á ocuparse del asunto.

El día 30 de diciembre último, como á las doce y media de su tarde, entró la señora de Palomero en el despacho donde se hallaba este, según refiere la criada que estaba en una habitación próxima, y á los pocos momentos, sin tiempo de que hubiera podido hablar con su esposo, sonó una espantosa detonación que conmovió toda la casa. Fuí uno de los primeros en llegar, encontrando el cuerpo de doña Dolores sobre la puerta del despacho, impidiendo que se pudiera abrir, y como á unos tres metros del bufete: detrás de este se encontraba lo que quedó del cuerpo de él, sentado en el sillón. Pasadas las primeras tristísimas impresiones, me impuse la penosa tarea de reunir los restos y colocar los cadáveres en sitio conveniente, separando del despacho la multitud de instrumentos de cirugía, libros, papeles etc. etc. que se hallaban revueltos en informe montón. En una papelera medio destruida encontré una caja con todo el aspecto y caracteres que me había referido el señor

— 112 —

lazo maquiavélico, en que debían caer los enemigos de Rocaberti. Cuando el rey estaba ya medio loco, era sumamente fácil hacerle hacer, antes ó durante la ceremonia, alguna acción que probase su hechizo, lo que á toda costa debía evitarse. El Almirante la trazó su plan de conducta, haciéndola observar hasta qué grado de peligro habían llegado y que era preciso combatir por todos los medios que tenían á su disposición, y que gracias á su lealtad y á su sacrificio, añadía con afectación, se lisonjeara poder vencer.

Al pronto la reina le había escuchado con la mayor atención. Pero no tardó don Juan en notar que ya no le escuchaba. Estaba entonces muy pensativa, cosa muy poco común en ella. Sentada en un campé y apoyado su rostro en una de sus manos, mientras que con la otra deshojaba las violetas y jacintos que tomaba de una maceta que tenía á sus pies.

Don Juan veía correr sobre su blanco y fino outis, miles de lágrimas, sin

— 113 —

que una sola palabra revelase su dolor. Aquel silencio conmovió á don Juan pues no acostumbraba María á sentir sus penas de aquel modo. Acercándosele entonces la llamó con el mayor cariño. Mas la reina sin responder una sola palabra, continuó su no interrumpido llanto... Tranquilizáos... dijo don Juan con la mayor dulzura, porque la emoción de María iba haciéndose contagiosa. Miradme... Pero no lloréis tanto... vuestras lágrimas me hacen mal... cómo?... no queréis mirarme ya?

Estrechando entonces la mano de María en las suyas, levantó ésta su cabeza y le miró con los ojos llenos de lágrimas; quiso hablar, pero sus sollozos se lo impidieron.

—No os dejéis abatir así, dijo el Almirante colocándose á su lado; considerad cuanto lisonjearía á ese negro cónclave vuestro llanto si llegase á saber que tiene el poder de hacerlo derramar.

La reina nada contestó; pero dirigió á don Juan una elocuente mirada, en la

— 116 —

—Os aseguro que tengo un miedo mortal á ese hombre... la otra noche despues haber bailado, le pedí un helado que él mismo me trajo faltando á todas las reglas de la etiqueta que...

—Qué estais diciendo?... exclamó don Juan; estubo por ventura el padre Cienfuegos... en el baile?..

—Y quién os ha dicho nada del padre Cienfuegos?... hablaba de Oropesa...

—Os pido mil perdones de haberos interrumpido; debía recordar que estaba hablando con vos... y una festiva sonrisa se asomó á sus labios...

—Por qué os reis?

—Porque me gusta mucho el oír hablar de esos asuntos graves con tanta seriedad.

—Ah! ya os entiendo, don Juan... cómo queréis exijir á una jóven de veinte y cinco años tanta formalidad?... sois bien injusto en acusarme de que falte algunas veces á ella, pues sabeis muy bien, que hay un asunto en que jamás he interrumpido mi constancia.

— 109 —

digno colega Rocaberti... tened entendido que voy á tomar la actitud que me corresponde... guardáos pues de hoy mas, porque ni el escapulario de santo Domingo, ni la púrpura romana os pondrán á cubierto de mi justo resentimiento.

—Muy sensible me es la cólera de V. M.; de ningún modo puede intimidarme porque en nada le he faltado... lo juro por el honor de un caballero español... por la cruz de mi Salvador; podéis estar segura, señora, de que ningun mérito contraigo en ello, porque estoy íntimamente convencido de la inocencia de V. M... siento pues infinito que vuestra cólera no os permita apreciar mi celo, ni decirme si el rey será bastante feliz para que le acompañéis al Escorial!

María le volvió bruscamente la espalda, dirigiéndose al ángulo opuesto del cuarto á hablar con don Juan. El cardenal entendió este modo de despedirle, y haciendo una reverente cortesia repitió su pregunta.

Palomero de la pretendida caja eléctrica: con la prevención y precauciones que es de suponer la encerré en una alhacana, guardando la llave, y al continuar separando objetos dignos de conservarse, hallé otra caja de madera hecha astillas, quemadas y con algunos trozos de zinc implantados, análogos a la otra: una tabla que estaba íntegra, conservaba restos de precintos de laere y un rótulo. Al incautarse el juzgado de todo ello pudo apreciarse que la que yo guardé en los primeros momentos era igual á los fragmentos encontrados, el rótulo igual á la de Granada, las palabras Manuel Palomero, Archidona, también manuscritas y con igual carácter de letra.

Después se supo que el 23 de diciembre había recibido el don Manuel otra caja remesada desde Sevilla, que fué reconocida en los restos hallados por el mismo conductor que se la trajo desde la Estación.

Réstame tan solo consignar que la autopsia demostró un destroz completo del don Manuel, que perdió el abdomen, pecho, cabeza y miembros superiores reducidos á dos pequeños é informes muñones, mientras que la señora solo ofrecía una herida mortal en la horquilla esternal que rompió el tronco arterial braquiocéfálico, siendo superficiales y solo cutáneas las demás lesiones, todo lo que armoniza con la disposición en que se hallaban en la habitación.

Ahora bien: si coincidió la detonación con la entrada de la señora y su cuerpo se halló lejos de la mesa y sin las lesiones del marido, ¿cómo se supone á este autor voluntario del siniestro? A ser de este modo, es más lógico suponer que la habría llevado hacia sí, al disparar, y hubiera ofrecido otras lesiones. Fuera parte de que lo referido basta á convencer de que si la imperfecta disposición de la caja procedente de Granada, defraudó los intentos criminales del asesino, es claro que ha insistido en sus horribles propósitos remitiendo otra mejor dispuesta desde Sevilla.

Los respetos que merece el secreto del sumario, no son incompatibles con la publicación de estos hechos, yá del dominio público en esta localidad; y que me apresuro á que se conozcan en esa, donde mi desgraciado compañero tiene sus maestros y amigos, que lamentarán como nosotros lloramos esta desgracia horrible, sin acumular sobre sus víctimas acusaciones criminosas que deshonrarían su memoria, repugnando á nuestra conciencia.

Reciba usted señor Director el testimonio de profunda gratitud del que se ofrece su afectísimo s. s. q. b. s. m., *Doctor José Cano y Luque*. Archidona 2 de Enero de 1887.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Enero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La festividad del día, si bien ha disminuido la concurrencia á los círculos, no ha dificultado la circulación de noticias políticas, comentándose algunas de no escasa importancia.

Aparte de las disidencias conservadoras que siguen in statu quo, pues ni el señor Cánovas desiste de sus benevolencias hacia el Gobierno, ni algunos de sus amigos en censurarlas, nada ofrece de nuevo este

asunto, si nó es la ratificación del periódico "El Estandarte", quién en nuevo artículo encarece al señor Cánovas la conveniencia de suspender el apoyo mencionado.

Pero mientras los ortodoxos discuten la actitud de su partido, una versión circulada esta tarde asegura que los posibilistas andan muy disgustados con su jefe, al que desaprueban también sus benevolencias, tachándolas de exajeradas y poco democráticas. Con tal motivo se han anunciado divisiones en el seno del posibilismo.

Algo se ha hablado esta tarde de orden público, sirviendo de tema la fuga de los sargentos complicados en los sucesos últimos.

Esta evasión en las actuales circunstancias créese peligrosa, pues parece obedecer á un plan combinado de reconcentración de fuerzas.

Los más enterados aseguran que Ruiz Zorrilla proyecta nuevas insurrecciones militares que coincidirán con el levantamiento de partidas. Sin embargo, los ministeriales niegan á todo ello importancia, asegurando que no sucederá nada porque el Gobierno vigila cuidadosamente: fuera de esto, la única noticia nueva relacionada con el orden público es la referente á la fuga del carabnero Encaje, complicado en la rebelión que promovió el desgraciado capitán Mangado.

La junta directiva del partido democrata progresista ha acordado reunir la asamblea del partido el día 26 del corriente.

La proposición en contra presentada por el señor Salmeron fué desechada por 16 votos contra 3.

Con esta son dos las derrotas sufridas por la política que sustenta dicho señor.

Asegúrase que el nuevo Consejo supremo de Ultramar será presidido por el ex ministro del ramo señor Gamazo.

Últimas noticias.

El General Pavía, firme en su propósito de hacer un viaje por el extranjero, ha presentado la renuncia de la Capitanía General de Puerto Rico.

Los diputados republicanos abrigan el propósito de presentar una petición proponiendo la amnistía para todos los reos políticos.

Dicen del extranjero.

En París corre el rumor de que Mr. Grevy vá á dimitir el cargo de presidente de la República.

En Inglaterra continúan los preparativos navales, habiéndose espedido algunas órdenes que hacen suponer una próxima guerra.

El emperador de Alemania continúa mejorando.

La Asamblea de Bulgaria declara que el candidato más simpático para el trono de dicho país, sería el Duque de Leuchtenberg.

El corresponsal.

Variedades.

TOROS EN CÓRDOBA.

—Ya verán ustedes como mañana no llueve—decían la noche del sábado los astrónomos que bullían por los cafés.

—Pues yo creo que los nubarrones que en el horizonte se divisan son precursores de grandes lluvias—contestó uno, que desde luego fué tachado de poco afecto al nacional espectáculo.

—Eso se lo cuenta V. á su abuela, porque se halla V. en un error craso. Mañana

na á las 9 entra la luna llena, y en materia astronómica esto es lo que yo al pelo.

—Pues cuéntesele á su tia. Y todo el mundo se acostó á la hora prevenida en las nocturnas ordenanzas, y algunos, muy pocos, se levantaron al amanecer para ver por el cierre de las resacas y el cielo apareció limpio de nubes, hermoso, diáfano, legítimo andaluz, y los toros llegaron á la plaza.

Luego se tomó la mañana, circuló la noticia de que los cornúpetos habían llegado con toda felicidad: ¡qué alegría!

Los afectos á las emociones fuertes se frotaban las manos de gusto, y todo marchaba á la perfección.

En los despachos de billetes había gran animación y la demanda era de primera clase.

El ciclo se encapó, ¡horror! y negras nubes cruzaban amenazando el inmenso espacio amenazando con el benéfico rocío.

Cariacontecida siempre mirando á la celeste esfera se hallaba la inmensa mayoría de los cordobeses, y así trascurrieron las horas de la mañana, hasta las 12 en que se abrieron las puertas de la plaza.

El cielo se despejó de nubes, con gran contento de la soberanía nacional, y todo el mundo, sin distinción de clases, se dirigía, ya á pié, bien en carruaje, al circo de la calle de los Toros.

La cosa no era para menos: SEIS CELEBRIDADES DE CÓRDOBAS de merecida fama, y un cartel rezaba en su preámbulo, y seis magníficos novillos adquiridos de una acreditada ganadería, no era un grano de anís, ni cosa que le parezca.

Después de varios soberbios empujones, y con el lodo al cuello, gracias al lago inmenso que había en las inmediaciones á las puertas, pudimos penetrar en la plaza. Los tendidos se hallaban llenos de bote en bote, en premio de los esfuerzos hechos por la empresa. El natural que así sucediera.

Allí había de todo. El sexo bello estaba representado por una infinidad de morenas con rasgados ojos, otros como el azabache, y gran representación de rubias, y... la mar. ¡Olé, viva la tierra y lo que en ella se cria! No toque usted á la marina.

En lo que respecta al sexo feo pudimos observar que entre los espectadores se hallaban representantes de todas las clases sociales.

El redondel estaba regado con aserrín para que el pisoteo resultara en condiciones para la lidia.

Un señorito de papel de estraza armó una bronca descomunal en la grada cubierta, porque un gallero de gran tamaño le dejó caer un sabañón; pero el asunto quedó resuelto de un modo satisfactorio.

A las dos y media, hora fijada para dar principio al espectáculo, ocupó la presidencia el teniente de alcalde señor don don Gerónimo Sanz de Calatañazor. La banda de música del regimiento infantería de Granada tocó un paso-doble, y cuando el presidente agitó el blanco pañuelo, cruzó el redondel la cuadrilla, en medio de ruidosos aplausos.

Previos los saludos prescritos en la urbanidad y cortesía, se cambian los vistosos capotes de lujo por los destinados á la brega, hay grandes apretones de manos entre lidiadores y espectadores, y otras

demonstraciones de júbilo, y no falta quien derrame lágrimas de alegría, hijas del mayor entusiasmo.

Terminan los preludios, el presidente hace la señal, suena el clarín, se abren las puertas de la prisión, y al ver salir la primera fiera, yo que en materia de toros no entiendo una palabra, concedo la alternativa á un mi amigo para que me saque del apuro, y me dice lo siguiente:

El primero era colorado, bien puesto, de escaso poder y voluntad. Aguantó seis puyazos de *Juanerito*, *Juan de los Gallos* y *Cano*, matando dos caballos á los dos últimos. *Guerrita* hace un buen quite, y *Bebe* al intentar otro, es cogido, aunque sin consecuencias.

Tocan á banderillasy *Torerito* prende un par muy bueno al quiebro, repitiendo en su turno con otro á toro corrido, regular.

Melo clava uno bueno al cuarteo. Ambos oyeron palmas.

El toro, después del primer par, se huyó y buscó la defensa en las tablas.

Guerrita, vestido con precioso y flamante trage verde y plata con cabos rojos, brinda á la presidencia y vá en busca del toro, al que empieza á pasar con un buen cambio, continuando con tres con la derecha, cuatro de pecho y uno en redondo, para tirarse en las tablas con un pinchazo por todo lo alto. El toro se huye por completo é intenta saltar varias veces. *Guerrita* le busca en las tablas, y llegándose con la muleta plegada hasta la cara, descubre el cuerpo al buey para consentirle, y al arrancársele da un magnífico pase de pecho, obligado, al que siguen otros varios de la misma clase y naturales, que hacen abandonar al toro la querencia; y aprovechando se tira con una gran estocada contraria, acostándose en la cuna. El simpático diestro recibe una ovación de primera.

Salió el segundo, con vestimenta de capuchino, más pequeño que el anterior y abierto de astas.

El *Cano* pone tres varas, sin sufrir percañe alguno. *Vizcaya* hace la misma faena, y *Juanerito* moja dos veces, cayendo en una, estando al quite *Torerito*, que al meter segunda vez el capote, es cogido y derribado: el toro hace por él, y gracias á la oportunidad de sus compañeros y al capote de *Guerrita*, que sacó al toro por derecho, no tuvo que lamentar una desgracia.

Cambiada la suerte, salen á ejecutar la *Manene* y el *Bebe*. El primero cuarteo un par superior, y al repetir sale en falso tres veces antes de dejar un palo á la media vuelta.

Bebe entra muy bien por el lado izquierdo y agarra un par superior, cuarteando, terminando con medio á la media vuelta.

Los chicos se vieron apurados al repetir. Fueron aplaudidos.

La celebridad número dos (ó sea el *Torerito*) brinda y se acerca al capuchino, al que dá dos pases naturales y cinco con la derecha, saliendo alcanzado por la pierna derecha, no sufriendo más desavío que la rotura del calzón. Repuesto algún tanto del susto, vuelve á pasar con precipitación, y al tirarse con un pinchazo malo, sufre un acosón de primera; después dá otros dos como el anterior, y uno muy bueno en su sitio, que se fué ahondando al correrlo *Guerrita*.

El toro se echa, y Antonio Guerra acierta á la primera. Palmas al *Torerito*.

Abierta por tercera vez la puerta del toril, sale un toro berrendo en negro, me-

leno y bravo. El *Cano* le arrima seis puyazos, siendo dos de ellos superiores, cayendo al suelo dos veces, perdiendo un potro y sacando otro herido. *Vizcaya* pone una vara, perdiendo luego el caballo en una colada. *Juanerito* se arrima tres veces dejando un penco difunto. *Molina* entró en suerte en una ocasión sin sufrir contratiempo.

Mojino sale por derecho y clava dos grandes pares de banderillas al cuarteo, saliendo con limpieza de la suerte.

Guerrita cita como él sabe, y agarra un magnífico par de frente.

Bravos y aplausos á los chicos.

Manene, adornado de granate y plata, empieza su trabajo con cuatro buenos pases, dos naturales y dos con la derecha; el toro achuchaba bastante y la celebridad número tres se descompuso. Desde este momento la faena se hizo pesada. Pases á la carrera, pinchazos ídem, volviendo el rostro, y por último una estocada en la paletilla, á la media vuelta. También hubo aplausos.

El cuarto fué un torito negro, corto de pitones, bravo y de poder. De *Vizcaya*, *Molina* y *Juan de los gallos* recibió ocho puyazos, propinándoles en cambio cuatro caídas á más de matar una acémila.

Torerito al salir en falso tiene que tomar la barrera y cae al callejón, sufriendo un golpe en una pierna. Apesar de las protestas del público para que no banderillease, el diestro cuelga par y medio buenos.

El *Melo*, llegando bien, cuarteo un par de primera.

Ya tenemos al simpático *Mojino* en faena.

Ayudado siempre por *Guerrita* dá varios pases, tirándose á seguida con una estocada contraria, que fué suficiente para que el toro se echase.

Ovación grandísima al *Mojino*, en que le arrojaron sombreros, capas, cigarros, y hasta una botina de señora.

Del mismo pelo que el anterior fué el quinto; mogón de ambos y más abierto de cuerna.

Doce veces se arrimó á *Molina*, *Juan de los Gallos* y el *Cano*, derribándolos en varias ocasiones é hiriendoles dos jacos.

Banderilleado por *Manene* y *Bebe*, pasa á manos del *Melo*, que era el encargado de despacharlo, lo que consiguió después de una desgraciada faena, en que fué arrollado diferentes veces. Con gran trabajo arrojó varios pinchazos, concluyendo con media estocada buena, y saliendo con dificultad.

Ya está en la plaza el sexto. Bonito toro, de pelo castaño, escolente armadura y bravo.

Con poder y codicia arremetió contra los piqueros *Vizcaya*, *Molina* y el *Cano*, haciéndoles medir el suelo cuatro veces y matándoles tres caballos. *Vizcaya* cae al descubierto y acude *Guerrita* al momento, haciendo un quite asombroso, magnífico, de esos que no se ven sino en los grandes toreros. Al *Cano* hizo otro, sacando al toro á punta de capote, recorriendo toda la plaza hasta llevarlo á las tablas, y volviendo á sacarlo á las afueras, quedándose parado en la misma cabeza del toro. El entusiasmo del público fué grandísimo, y la ovación tributada á *Guerrita* muy justa.

Este y el *Mojino* cuelgan tres pares de frente, admirables.

Hecha la señal de muerte se presenta ante el palco presidencial el joven diestro Rafael Sanchez, *Bebe*. La espectáculo en el público es grande, debida á la fama que

—Personalmente contestaré al rey... dijo María altaneramente.

Y con la mano indicó la puerta: el cardenal saludó de nuevo en silencio y salió de la estancia real.

—Cuando la reina se vió sola con don Juan, le llenó de improperios llamándole débil y cobarde, porque no había alborotado el palacio echando de él á todos sus enemigos, consintióralo el rey ó nol. Llena de furor le decía que era un hombre cuyo corazón no latía, porque dejaba cobardemente insultar á su soberanal. Mientras que la reina hablaba dando precipitados pasos por el cuarto, estaba don Juan cual si nada le dijese, examinando con la mayor atención un cuadro de Felipe IV.

—No me ois! exclamó furiosa.

Don Juan volviéndose apenas, la miró con una expresión de piedad, y volvió á tomar su primera postura... María no pudo entonces contener sus lágrimas.

—Don Juan, quereis por ventura hacerme perder el poco juicio que me han

labios se agitaban risueños. Así que levantándose, se miró al espejo para componerse su desarregrado cabello; desde donde preguntó sonriéndose á don Juan, si no era cosa de que una muger se volviere loca al oirse llamar bruja.

—Porque me llaman bruja, no es verdad, don Juan? y soltó una carcajada tan fuerte, que sus cabellos se escaparon de sus manos.

—Ciertamente que es cosa de morir-se de risa, continuó sin notar la fisonomía del Almirante, quien se sonrojaba de haber sido seducido por la apariencia de una pena verdadera. Al menos, puedo tener el consuelo de haberla dado esta mañana la prueba de mi talento sobre natural, habiendo hecho firmal taimado viejo Oropesa el tratado que le liga á nuestros intereses; y me parece que ni vuestro padre se hubiese manejado mejor.

Sacudiendo entonces su cabeza, hizo caer sobre los hombros sus sueltos cabellos, para ensayar otro nuevo peinado.

que se leía bien á las claras, que sus enemigos ninguna parte tenían en aquellas lágrimas. Sin embargo, una dulce aunque triste sonrisa se asomó á los labios de María, al mismo tiempo que abandonó su mano al Almirante con una expresión que tal vez podía ser calificada de demasiado tierna. Al pronto don Juan respondió á ella. Era evidente que aquel movimiento podía ser el resto de una costumbre, pues no tardó en arrepentirse de haberla provocado con su piedad. Cuando una muger ve que la compadecen redobla su llanto.

—Vamos, por Dios, volved en vos!... tan dulces miradas no deben alterarse, porque se les antoje graznar á esos sinieistros cuervos... considerad cuanto se desfigura ese rostro alterado por el pesar... no me lo habeis oído ya muchas veces?

Volvióse á sonreír María, pero esta vez ya no lloraba, pues solo la locura era constante en aquella cabeza, y á manera de un niño sus lágrimas corrían todavía por sus mejillas, cuando ya sus

dejado esos monstruos?... venid pues, aquí á mi lado... acercaos. Dios mío! mas que nunca necesitó ahora vuestros consejos!..

—Para no conseguirlos... pero aún cuando quisiera mal podría daros consejo alguno, para conducir una barca que á cada momento se os antoja hacer zozobrar... que es lo que acabais de hacer, señoral... qué gritos, qué amenazas, qué invectivas!.. Ciertamente, cuando hace un momento pretendiais que estabais injuriada como muger y como reina, si el cardenal hubiese sido otro hombre, podía haberos contestado que el verdadero ofensor de V. M. era vuestra misma conducta.

Las mejillas de la reina se cubrieron de un vivo sonrosado... convino en sus faltas, y acabó por preguntar como siempre, lo que tenia que hacer. El Almirante la contestó, que la conducta que tenia que observar era muy sencilla. Debía acompañar al rey y no separarse de él ni un solo instante; pues era evidente que aquella ceremonia sería un

de valiente y ágil ha sabido conquistarse en cuantas plazas ha trabajado.

Bastante parado y con aplomo dá varios pasos de pecho, naturales y en redondo, que son muy aplaudidos por la serenidad con que los ejecuta. Colocándose en corto se arranca con dos pinchazos superiores y una corta muy buena, en su sitio, y que hace doble el toro. El público lo aplaudió en extremo.

APRECIACIÓN.

Los toros del Sr. D. José de la Cámara, cumplieron.

Tenían bastantes libras y bien criados; han sobresalido por su poder y bravura el cuarto y sexto.

El único que se huyó fué el primero; los tres restantes se hicieron recelosos en la muerte á causa del mucho castigo que llevaron en varas y palos.

Vamos á ocuparnos de los célebres espadas.

Guerrita estuvo soberbio durante toda la corrida. La faena que empleó en la muerte de su toro fué superior; no puede pedirse más arte, ni más bravura, ni más conocimiento de las reses.

En quites y brega admirable. Su capote fué la salvación de algunos. En banderillas á la altura de su reputación.

Y ahora le preguntamos nosotros con la mayoría de los aficionados. ¿Qué es lo que espera para tomar la alternativa?

El **Toverito** estuvo en desgracia. Cogido en varias ocasiones, perdió la serenidad, que tan necesaria es para los toreros. Sin embargo, la vez que fué alcanzado al pasar, tuvo él la culpa, pues se echó el toro encima por no darle salida suficiente con la muleta. No es la primera vez que hemos advertido este defecto en el diestro á que nos referimos. Si logra despegarse los toros con más agilidad de la hasta aquí empleada, llegará á ser un matador aprovechado, pues es valiente y sereno. En banderillas muy bueno.

Del **Manero** podemos decir que nunca le hemos visto tan incierto y desconfiado como en la tarde del domingo último. El toro que le tocó matar ni estaba huido, ni se tapaba, ni se defendía; lo único que quería era que se acercaran á pasarlo, y esto fué lo que le faltó hacer á **Manero**. En brega y banderillas, aceptable.

Como el **Mogino** no tiene pretensiones ni aspira á ser matador, no es necesario detenerse mucho en la apreciación de su trabajo como espada. Solo diremos que cumplió muy bien y pronto con su misión, recibiendo en cambio una de las mayores ovaciones. En banderillas, superior.

El **Melo**, todo lo que hizo fué poner tres buenos pares de banderillas, y tener al público toda la tarde con el alma en un hilo.

El **Bebe** es valiente y sereno. Maneja la muleta bastante bien, especialmente con la mano izquierda. Dió pasos enteros y de lucimiento, y al herir se coloca en su terreno. Con el capote deja mucho que desear. Si este jóven se arrima á maestros que le enseñen lo que le falta aprender, llegará á ser un buen torero.

Los picadores cumplieron todos, sobrasaliendo el **Camó**, que estuvo hecho un héroe en toda la corrida, dando puyazos de castigo y entrando por derecho.

La presidencia apurando en demasía las suertes de varas y banderillas, dando lugar con esto á que la corrida terminase de noche.

Caballos arrastrados nueve, mas tres que murieron en el corral.

Gacetillas.

Juicio oral.—Mañana se verificará en la sección primera de la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por escándalos públicos, contra Rafael Fernandez Infante y otro. Los procesados serán defendidos por el abogado señor don Joaquin de Velasco y Cabal, y representados por el procurador señor don Celestino Garcia Gonzalez.

Gobernador.—Lo ha sido nombrado de esta provincia el señor don Constantino Armesto, que desempeñaba el mismo cargo en la de Alicante. Dicho señor viene precedido de justa fama, y entre otros, los señores profesores de instrucción primaria pueden conceptuarse de enhorabuena, á juzgar por las siguientes líneas, que trascribimos con gusto de un colega valenciano. Dice así: "Segun vemos en los periódicos de Alicante, el gobernador civil de aquella provincia, señor Armesto, está dando un buen ejemplo á todos los de las restantes provincias españolas. Apenas tomó posesión de su cargo, pidió una nota en secretaría de Instrucción pública para saber el estado en que se hallaba el pago de los haberes de los maestros, y

viendo el abandono en que algunos ayuntamientos tenían á la citada clase, principió imponiendo multas, destituyó despues á las corporaciones que desatendían tan sagrada obligación, y como no produjeran ningun resultado positivo estas medidas, remitió el tanto de culpa por desobediencia á los tribunales de justicia, prometiendo en definitiva á los maestros que en un breve plazo quedarán cubiertos todos los débitos atrasados y desde que riga el sistema de pagos por medio de la caja especial de primera enseñanza."

El vigia.—Dan las nubes y las lluvias—animación á los campos.—Tan sloo á los agiotistas—perjudican los chubascos.

Telegrama.—A la atención del señor Saenz Marquina, digno Gobernador interino de esta provincia, hemos debido copia del siguiente: "Madrid 10 de Enero, 3'40 mañana.—Ministro Gobernación á Gobernadores. En la tarde de ayer fué la Infanta doña Isabel al Pardo acompañada de tres señoras. El atascamiento del carruaje que las conducía motivó que S. A. no regresara á Madrid hasta las once de la noche, produciendo este retraso la consiguiente intranquilidad en la Real casa. Aparte de esto no hay que lamentar ningun accidente desagradable, pero como algunos correspondientes telegrafían noticias un tanto exajeradas á sus periódicos, comunico á V. S. lo ocurrido con el fin de que pueda desmentir cualquiera otra versión que tienda á desfigurar el hecho de que se trata."

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central, 566 pesetas y 56 céntimos.—Puente, 620'44.—Pretorio, 1099'64.—San Sebastián, 488'06.—Victoria, 891'08.—Matadero, 2846'65.—De las 6512 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3123 21.—A la provincia y Municipio, 3123 91.—Adicionadas, 265'31.

Ordenes.—El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha determinado conferir órdenes generales en los días cuatro y cinco del próximo mes de Marzo. Al efecto, los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, antes del 20 del actual, acompañando á aquellas los documentos respectivos. Los exámenes tendrán lugar en el Seminario Conciliar de San Pelagio en los días y sitio que oportunamente designe el M. I. Señor Rector. Los ejercicios darán principio el 23 del mes de Febrero.

Muy competente.—Creada por el Ministerio de Fomento una comisión encargada de estudiar y proponer las medidas convenientes á impedir la adulteración de los vinos españoles, ha sido nombrado miembro de ella nuestro distinguido amigo el señor duque de Almodóvar del Rio.

La Esperanza y la Fé.—Es la ilusión que alienta nuestra dicha,—es céfiro sutil que nos halaga,—es el grato consuelo que destruye—los celajes que flotan en el alma.—Sin ella nuestra vida fuera solo—un martirio cruel, dolor y lágrimas,—un valle tenebroso, donde nunca—bajaría la luz de la alborada.—Yo la persigo con afán creciente,—á ella dirijo siempre mis miradas,—y la veo en mis sueños, cual si fuese—de la resignación la imagen santa.—Desgraciado de aquel que no percibe—su influjo bienhechor, y á ciegas marcha—por las ásperas sendas, donde abrojos—pueden hallar tan solo nuestras plantas!—Desgraciado de aquel que vá á la duda—y en el escepticismo se solaza—despues de haber lanzado en su camino—irónica y terrible carcajada!—Los hijos del amor, los que perciben—ese blando perfume que embriaga,—y que del corazón á todas horas—como del cáliz de una flor se escapa—¿qué fuera si algún día les faltase—el ángel salvador de la esperanza?—Por eso, yo que un puro amor aliento,—noto un placer que me consuela el alma—porque aún la fé bendita no he perdido—y ella me escucha con sus blancas alas.

Peticion.—Los propietarios é inquilinos de la calle del Cristo, en el barrio de San Lorenzo, nos ruegan hagamos presente al señor Alcalde, que en vista de los grandes desembolsos que les producen las obras de embalsado de la calle referida, se les conceda, como compensación, el alumbrado por gas, ya que se hallan hechos los trabajos para la instalación de esta importante mejora. En nombre de los interesados rogamos al señor Alcalde atienda la petición á que hacemos mérito, por considerarla de interés, no solo para aquel vecindario sino tambien para conveniencia pública.

Que nos place.—El señor ministro de Fomento desea evitar los perjuicios que sufre el comercio, y atender las razo-

nadas quejas que diariamente publica la prensa periódica; y al efecto un importante decreto administrativo y mercantil que seguramente nos placemes.

Desgraciado suceso.—Anteanoche entre nueve y diez eran conducidas por un muchacho varias vacas lecheras por la calle del Puente, en ocasión en que por momentos salían de sus casas, y se metió á ambas de tal modo que resultaron con gravísimas heridas, especialmente una de ellas que ayer se temia por su vida. En los momentos en que la vaca arremetía con furia, acudieron dos guardias, acudieron á sus casas, enticó la primera cura por rrena y Maraver. Estas viven en la casa número 119 de la inmediata calle del Cardenal Francisco Castrillo y Leon. Este sensible suceso, que deploramos, confirmó una vez más la necesidad imperiosa de que se cumpla lo que en distintas ocasiones está mandado por la autoridad local, de que debe ser conducido el ganado vacuno, y custodiado por un hombre, y no de otro modo, se evitarán hechos de esta naturaleza.

Funerales.—Ayer se verificaron en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silves, en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Teresa Diaz Jurado, viuda de nuestro buen amigo el señor don Juan de Vargas, notario que fué de esta ciudad. Enviamos á sus desconsoladas hijas y demás familia la expresada sincera de nuestro pesar por la sensible pérdida que acaba Dios por el descaño del alma de dicha señora.

Subasta.—El día 30 se subasta ante el alcalde de Villafranca el arriendo de una posesión de olivos y dos suertes y un molino aceitero, que pertenecen á aquel Pósito.

Efemérides.—1111.—Bernardo del Carpio derrotó en Roncesvalles al ejército de Carlomagno.—1511.—Sección de Colonias, en el 812.—Acción de Sangüesa, ganada á los franceses por Espartero.—1875.—Don Alfonso XII sale de Barcelona para ponerse en camino del trono de España.

Reposo.—La Comisión de Abastos de esta ciudad y un panes faltos fueron distribuidos en el Asilo de Beneficencia del Buen Pastor, San Pedro de Arenas, Hermandades de los Pobres y de la Infancia.

Circular.—Por la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, se publica en el "Boletín Eclesiástico", la siguiente, que trascribimos íntegra para conocimiento de los interesados. Dice así: "El Excmo. Prelado, mi Señor, ha determinado consagrar el día 17 del próximo Febrero, en la Capilla de su Palacio Episcopal, todas las Aras que por los Párrocos ó particulares se traigan con tal objeto á esta Secretaría. Advierte, por mandato de S. E. Ilma., que las Aras destinadas á la consagración deben llevar abierto un cuadro (unos tres centímetros de ancho) con su tapa de piedra, en cuyo interior han de depositarse las sagradas reliquias y el incienso en la forma prescripta por el Pontifical Romano. Dicho sepulcro ocupará un lugar próximo al interior del Ara. También para evitar extravíos, que cada una de las Aras traiga escrito al pie del título de la iglesia ó el nombre del particular que la presente."

Obras.—Se están llevando á cabo varias obras de reparación en la casa-palacio propiedad del señor Conde de Montedura de D. Gerónimo Paez, donde muy en breve quedará establecida la escuela de Academia politécnica que dirige nuestro estimado amigo el señor don Manuel Sidro, que tiempo á esta parte continúa trabajos por el momento, dado que son muchos los alumnos matriculados en la expresada Academia, día en día por la conveniente preparación que á ella local ya citado, se referida Aca-

Noticias menudas.—Hé aquí un breve extracto de los partes que ha producido la guardia municipal, corres-

pondientes al sábado y domingo: de dos individuos que tuvo necesidad de conducir á la *perreira* porque anteanoche gritaban en la calle de Manriquez: otra detención relacionada con un sugeto que en la calle de Roelas dió de palos á dos pacíficos transeuntes, uno de los cuales resultó herido en la cabeza: de haber detenido al mozo de un panadero que huyó con la caballería cuando le llegó á la nariz que el pan que conducía iba á sufrir repeso; y de un valiente que en la calle de la Palma dió de bofetadas á otro con quien sostuvo acalorada cuestión.

Comisión.—Ayer se reunió la de Hacienda del Ayuntamiento para despachar los asuntos de su competencia.

Haya paz.—No solamente los niños se entretienen en apedrearse en la vía pública; tambien los hombres emplean sus ratos de ocio de este modo, como lo prueba el hecho ocurrido en la plaza de San Pedro de Hinojosa el día 6 del corriente, donde seis individuos se lanzaban mutuamente piedras, llegando á tal extremo, que tuvo que acudir una pareja de la guardia civil, que detuvo á los *jugueteros*, poniéndolos á disposición del juzgado municipal.

Casa.—La que ayer anunciamos en primer lugar y que se subastará hoy en el juzgado de la derecha, es la número 7 calle de Leiva Aguilar, antes de Jesús Crucificado, por el tipo de 28.375 pesetas.

Enfermo.—En tal estado se halla en Sevilla el ex-gobernador de Córdoba señor don Francisco Lopez Dominguez, interventor de Hacienda de aquella provincia. Deseamos su pronto restablecimiento.

A la sombra.—Por hallarse reclamados por el juzgado municipal de la derecha, detuvo anteaer el cuerpo de orden público á dos sugetos, conduciéndolos á la cárcel para que extingan la condena que se les impuso.

Pensamiento.—La envidia que grita no es la temible, sino la que calla.

Sección minera.—Se va á practicar un detenido reconocimiento en los Cerros de Chanes, término de Alora, donde se cree hay minas de hierro.

Cantar.—Todos los días mi madre me pedía que rezara,—y desde que ella murió—se llenó de fé mi alma.

Cuestión diaria.—Al juzgado municipal de Belalcázar ha presentado una denuncia la guardia civil, contra dos individuos por extracción indebida de tres cargas de leña en la dehesa boyal de Pedroche, el día 5 del actual.

Fincas del Estado.—Hoy á las doce de la mañana tendrá lugar en las casas consistoriales la subasta de las fincas rústicas y urbanas de los términos de Luque y de Rute, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

Denuncia.—Ha presentado la guardia civil del puesto de los Llanos del Conde una el día 8 del actual contra ocho individuos que cortaban ramas de encina para hacer picon, en el sitio llamado de los Riscos, perteneciente á la sierra de este término, careciendo para ello de la autorización del dueño de la finca.

Cuenta.—La de fondos municipales de Villaralto, respectiva al primer trimestre de este año económico, contiene por ingresos 1.263 pesetas y 89 céntimos, y por pagos 743 y 69.

Al dueño.—La guardia civil de Puente Genil ha encontrado una caballería menor, que puede ser por el dueño reclamada.

Relaciones.—Hasta el ocho de Febrero se admiten en Montemayor para formar el apéndice al amillaramiento.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena del 4 al 25 del mes anterior.

Proyecto de Ley.—Está redactado el de jubilaciones á los profesores de primera enseñanza.

Histórico.—Despues de haber curado un doctor la grave enfermedad de un sugeto, este le dió un duro que el doctor dejó caer al suelo. El ex-enfermo recogió la moneda, y el doctor seguía distraido reconociendo la habitación.—¿Qué busca usted? le dijo aquel.—Busco los otros cuatro duros que no parecen. El interesado advirtió la indirecta y le dió cinco duros.—Y el médico añadió: ya sabia yo que tenia usted mejor vista que yo.

CHARADA.

¿Que si madrugó? ¡primera!
¿quién con tan intensos frios
la prima segunda deja?

Solución á la charada anterior
SOR-PRE-SA.

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 1.º mayo 1886.

En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la *Emulsión Scott* con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este, sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes. Dr. José Barraquer, especialista para enfermedades de los ojos.

46

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Ruego á usted se sirva dispensarme lo molesto suplicándole se sirva insertar en las columnas de su digna publicación el adjunto comunicado, testimonio fiel de mi gratitud á los señores que en él menciono; y en la seguridad de que atenderá mi ruego, doy á usted las más expresivas gracias y me ofrezco suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Eusebio Sánchez.

Córdoba, Enero 10 de 1887.

En la madrugada de ayer tuve la desgracia de ser despertado á las voces de "fuego," dadas por el vecino del principal don José Carrasquilla; era en verdad imponente el ver mi casa invadida por las llamas y cerradas por ellas, al parecer, las comunicaciones con el exterior.

¡Cuál no sería la turbación de mi espíritu al considerar en tan grave riesgo á mi amante esposa y á mis queridos hijos y hermano; mi primer pensamiento fué el procurar la salvación de mi familia; pero considerando insuficientes mis desesperados esfuerzos, recurri al auxilio de mis vecinos, auxiliándome en tan críticos momentos el guarda particular Francisco Molina, acompañado del brigada Francisco Molina y guardias Juan Molina, Navarro, Repiso, García Córdoba y Bautista Molina, asistiendo también los señores Teniente de Alcalde don Antonio Morado, el señor Arquitecto Municipal, don Antonio Luque y Lubián, don José Molina y Molina, don Manuel Huete y su dependencia, don Antonio Olmo y otros varios señores cuyos nombres no recuerdo, á todos los cuales manifiesto por medio de este comunicado mi eterna gratitud por su celo y vigilancia, y por los heroicos esfuerzos que emplearon para dominar el incendio.

Quedo de usted afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

Eusebio Sánchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Higinio, papa y mártir.—Mañana, San Arcadio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Francisco Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Primer aniversario.

LA SEÑORITA

Doña Elena del Pino y Sanchez

falleció el 11 de Enero de 1886.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de 9 á 11 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago, aplicándola por el eterno descanso de su alma (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus desconsolados padres y hermano, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Don Leandro Ruiz.

Función para hoy (16.ª de abono), á beneficio de la soprano ligera señorita doña Sofia Irigoyen.

La ópera en cuatro actos, titulada: *Rigoletto*.—En el intermedio del segundo al tercer acto, cantará la beneficiada el vals de "Venzano."—A las ocho.

PRECIOS.—Prosencios principales sin entrada, 70 reales.—Idem segundos sin idem, 50.—Idem de cuarto piso sin idem 20.—Palcos principales y plateas sin id., 60.—Idem segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraíso, 3.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

FILIPINAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE JUAN OGAZON Arco Real número 19 frente a la de Letrados

Bajas en inventario del 31 de Diciembre hechas a beneficio del público. Abrigos visita á 3 duros. Chaquetillas confeccionadas con adornos á 2 duros. Pañuelos de punto en varios colores, á la mitad de su precio. Alfombras cordelillo fieltro y moquetas, con grandes rebajas, se venden colocadas á domicilio. Indianas á 1 1/2 real. Depósito de lienzo de Rentería, cuties para colchones y otros muchos artículos, todos á precios sumamente baratos. Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER SON INDOUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestros máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AVISAMIENTO 10.

OPRESIONES NEURALGIAS... CATARROS GONITIPADOS... Aspirando al humo, purifica el pecho, calma el sistema nervioso...

ENSEÑANZA DE MATEMATICAS PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES DIRIGIDA POR DON MANUEL MARIA RODRIGUEZ, LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS, PERITO AGRIMENSOR, Y CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE MATEMÁTICAS. Calle de Valladares número 20

Este centro de enseñanza tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que desean ingresar en alguna de las carreras civiles ó militares, los conocimientos de las ciencias exactas que cada una indica en sus reglamentos, así como también facilitar el estudio á los que cursen privadamente una ó varias asignaturas de la Facultad de Ciencias. Notas. 1.º Solo se admitirán alumnos que no estén matriculados en el Instituto de esta capital. 2.º Los libros de texto serán los que se ajusten á los programas especiales de cada carrera, ó los que se indiquen en sus reglamentos. 3.º Los honorarios mensuales serán de treinta pesetas por cada asignatura.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN CIENTÍFICO-ARTÍSTICA VERIFICADA EN CÓRDOBA EN 1877. Calle de Armas números 10, 12 y 14 CORDOBA.

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes. Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo. Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Calderas para fabricar jabón. Peroles y paillas de nueva invención para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería. Aparatos para clarificar el aceite de oliva y otros. Máquinas del último modelo en varios tamaños, para hacer café. Ambiques con columna de combinación para elevar grados. Idem para farmacia. Idem sencillos con condensadores. Tostadores esféricos para café y cacao. Batería de cocina para fondas y hospitales. Ollas de campaña en todas dimensiones para los ejércitos. Sautenes de todas dimensiones y clases. Calderas de hierro. Calderas de cobre. Depósitos de hierro para aceite y agua. Canjilones de hierro para norias. Tuberia de cobre para calderas de vapor. Idem de hierro para conducir humo. Braseros de cobre y azafar. Se están toda clase de metales. Se reparan todos los artículos enunciados. Se compra cobre viejo y se toma en cambio de género. Se advierte que de todo esto hay siempre construido en varias dimensiones, y respecto á la inmejorable fabricación de ello, como de los precios, estoy seguro que después de haber visto los comprados es otros talleres é inspeccionen este, se convencerán de que nadie construye con más perfección, gusto y solidez. Nota. Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Elias Cervelló Depósito general: Córdoba, Leones 15, y en todas las Farmacias y Droguerías

Las botellas se llenan con sifón y quedan en aire. Se conservan como en el manantial en todo tiempo. Hay botellas de cuartillo y medio y botellas mitad. No son azules ni cosa parecida. Administrador en Villaharta don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

APARATOS ELECTRICOS DE LOS FERRONSIERRA PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, aparatos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de ley lineasteos electrográficos y telefónicos. Manual y catálogo ilustrado con 130 dibujos y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos, don Alfonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2,50 francos de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid

Vinos finos de Montilla al por mayor de J. C. Ortiz Calle de los Mercos núm. 10 Córdoba

Gran fábrica de Glizados de lujo DE FRANCISCO ROMERO Letrados 49 CORDOBA

CARNE Y QUINA VINO AROUD CON QUINA El Alimento mas reparador, Tónico mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA con los elementos potentes reparadores de las fuerzas vitales de un gusto sumamente agradable, es el alimento en las calenturas y convalecencia del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de desmenuar el aparato digestivo, enriquecer la sangre, combatir las epidemias provocadas por los calores, Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIASE AROUD

No más canas! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y tinte restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Devólto en Córdoba, perfumera y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 31.

UNTURA FUERTE Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene en apreciable ventaja de no tener en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de sífilis, esperabanas, parálisis, esquiñes, sobremanos, sobrehuecos, lumbias, pulmonías, anginas, luxaciones, eumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un repletivo ó un vejigatorio eficaz y seguro. El uso constante que hacen de esta preparada las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte caesera limitados Boyer Michel, Alonso Ojca, López Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8 12 y 16 en la farmacia de D. Mariano Montilla.

Desde el día se arriendan dos casas en la plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel, señaladas con los números 7 y 9. Tienen cada una 12 habitaciones, cocina alta y baja, pozo y azotea. En la carpintería de la calle Cabrera número 4, darán razón. 84-3 Se arrienda un piso alto independiente, acristalado, con buenas y cómodas habitaciones y cocina, en la calle de Panadería número 13, frente á 13. Dueñas. Darán razón de su renta y condiciones, en la misma casa. 84-3 Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 9 calle M. fices, parroquia de la Magdalena; para tratar en la misma. Desde el día hay un piso alto con vistas á la calle. 84-3

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL HIGADO, EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, Regulan todos los desarreglos biliares que surgen en todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, son extremadamente fáciles de tomar, por su sabor dulce y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia alguna que perjudique la salud. Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

FÁBRICA DE OBJETOS PARA VIAJE DE FRANCISCO OBRERO CANTADOR Cárlos Rubio núm. 13, antes Baño CORDOBA En este antiguo y acreditado depósito se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baules de diferentes formas, mundos y maletas. 88-6

INTERESANTE Á LOS PROPIETARIOS Baldosas de buena calidad y con las condiciones facultativas á 12 1/2 pesetas metro. Informará José Zedor, calle de Montero 1. 84-4 Se arrienda desde el día la pequeña casa calle del Realejo núm. 97. En la Librería del DIARIO informarán. Desde el día se arrienda la casa número 7, en esta ciudad, calle del Agua, plazuela del mismo nombre, barrio de San Lorenzo, junto á los Padres de Gracia. Dicha casa es de reciente construcción y tiene muchas y buenas habitaciones, pozo, cuadra y demás: para verla y tratar, San Pablo 21 y 23, con don Francisco de Paula Alvarez. 820-12

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON con BISMUTO Y MAGNESIA Contra los Malos del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Desde primero de Enero corriente se arrienda la hacienda de olivar, viña, naranjal y monte, conocida por Velasco el alto ó Poblete, situada en el pago de Linares, inmediato á este Santuario, y á una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosas con todas sus dependencias, y preciosa y cómoda casa de recreo, huerta-jardín con agua de pié abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca. La persona que le convenga puede entenderse con don Rafael Cabanás y Blanco, Convalecencia ó Medina Corella 2, el que dará cuantos datos se deseen y está facultado para su contrato. 810-8

Se venden canarios, canarias y canarieras; dará razón el carpintero de la calle de las Campanas. 88-3 Leche pura de cabra: se vende en la plazuela del Indiano número 2. 88-5 Se ha extraviado una burra del terreno de Nava la Grulla, alzada regular, pelo entrepelo, tuerta del ojo derecho, herrada de la tabla del pescuezo del lado derecho, de edad de cuatro años. 84-4

Se vende el esquileo de naranjachina de la huerta llamada "El Jardinito," en el alcor de la sierra. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Ramírez de las Casas-Deza número 12. 88-7

Se vende un huerto con casa y cuadra, en la calle de Juan Tocino número 10. Para tratar, con su dueño, calle del Dormitorio número 1. 84-4 Se hace almoneda de varios muebles de casa y efectos de taberna, en la calle Cardenal Toledo número 7. 84-4 Desde San Miguel próximo á Enero de 1888, se arrienda el cortijo nombrado «Redondo Bajo», con cuatrocientas fanegas de tercio, buenas oficinas de teja y abundantes abrevaderos, á unas tres leguas de distancia de esta capital. Informarán, Paraiso 3. 84-4

Se venden canarios superiores y de buena casta, á precios muy arreglados. Darán razón, calle Arco Real núm. 1. 84-1 Se venden dos suertes de castañar en el lugar de Negrete, próximo á las Ermitas. Para tratar, Campo de la Merced 3, con don Antonio Ramos Portera. 86-1

Se hace almoneda de dos cómodas y toda clase de muebles de casa: en la calle Badanas número 12 pueden verlos. 88-4 Desde el día se arrienda la casa número 30 calle Puerta del Perdón, con media paja de agua. Darán razón, Olmillo 4. 84-4 Se necesita un sustituto, bien proceda del reemplazo último ó de los anteriores, pero que pertenezca á la zona de Córdoba. Informarán, plazuela de San Andrés número 62. 84-4

PIANO.—Se vende uno en precio módico, calle de Pedregosa núm. 1.º Se vende leche superior, pura, de cabras, por el dueño de la ganadería, en la calle de Gondomar número 3. 810-8

A LOS CAZADORES. Se venden dos buenos perdigones, uno caza tres celos y el otro dos, con dos notables jaulas y casilleros de gran gusto: pueden verse en la calle de San Fernando, fábrica de maletas. 8-4

VENTA DE ENCINAS Y CHAPARROS En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, se han señalado para su corte 218 encinas y 160 chaparros. Las personas á quienes convenga su adquisición pueden hacer sus proposiciones hasta el 22 del actual al administrador de dicha finca don Pedro de Toro y Merlo, que vive en Córdoba, calle de Carniceros núm. 1. 812-1